

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

32 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2024, de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, por la que se dispone la publicación del anuncio previo relativo al contrato denominado “Servicio de prevención y extinción de incendios forestales con maquinaria pesada”.*

1. Poder adjudicador:

- a) Organismo: Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.
- b) Número de identificación fiscal: Q-2802800I.
- c) Dirección:

- 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económica y Contratación.
- 2) Domicilio: Calle Alcalá, 4, segunda planta.
- 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- 4) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
- 5) Correo electrónico: contratacionasem@madrid.org
- 6) Dirección de Internet “perfil del contratante”:

— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Poder adjudicador: Autoridad regional.
- b) Principal actividad: Servicios públicos generales.

4. El poder adjudicador:

- a) Es una central de compras: No.
- b) Va a utilizar o puede utilizar otra forma de contratación conjunta: No.

5. Códigos CPV:

- 75251110-4 Servicios de prevención de incendios.
- 75251120-7 Servicios de extinción de incendios forestales.

6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras/lugar de entrega/ejecución del contrato:

— ES30 Comunidad de Madrid.

7. Breve descripción del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de prevención y extinción de incendios forestales con maquinaria pesada.
- c) Número de referencia: A/SER-036879/2023.
- d) División en lotes: No.
- e) Valor estimado: 5.414.171,92 euros.

8. Fechas estimadas de publicación del anuncio de licitación: 1 de abril de 2024.

9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea: 12 de febrero de 2024.

10. Si procede, otras informaciones: No procede.

11. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

En Madrid, a 5 de febrero de 2024.—El Director General de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, Pedro Antonio Ruiz Escobar.

(03/2.390/24)

